



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28956

26/11/2020

73902

AUTOR/A: GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala, en primer lugar, que en el Ministerio del Interior existen diversos órganos y organismos encargados de ejecutar los diferentes planes y actuaciones en las infraestructuras de la Seguridad del Estado. Con respecto a la rehabilitación de las instalaciones interesadas en la provincia de Zaragoza, se informa que no se han encomendado actuaciones a la Gerencia de infraestructuras y Equipamiento para la Seguridad (GIESE).

No obstante, dentro del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019, se contempla la siguiente actuación:

ACTUACIÓN	IMPORTE
Nueva Sede Jefatura Superior de Policía c/ Gral. Mayandía	14.000.000,00

Madrid, 05 de febrero de 2021